

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES COLOMBIA

1. OBJETIVO

Emergent Cold LatAm, en adelante “Emergent Cold”, “ECLA” o la “Compañía”, es la mayor empresa de soluciones logísticas de cadena de frío para alimentos en América Latina, con operaciones distribuidas en múltiples países de la región.

En el desarrollo de sus actividades comerciales, operativas y administrativas, la Compañía realiza el tratamiento de datos personales para diversos fines necesarios para la adecuada prestación de sus servicios, la operación de sus instalaciones y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y corporativas.

La presente Política de Tratamiento de Datos, en adelante la “Política”, tiene por objeto definir el marco mediante el cual Emergent Cold LatAm, y específicamente las compañías pertenecientes al grupo en Colombia, complementando los lineamientos regionales, para la gestión, y protección de los datos personales que trata en el ejercicio de sus operaciones.

En este sentido, esta Política establece los principios, lineamientos y responsabilidades que deben observarse en el tratamiento de datos personales, con el fin de garantizar un nivel alineado con los lineamientos corporativos ECLA, adecuado y coherente de protección en los países donde operamos. Su propósito es asegurar que la recolección, uso, almacenamiento, acceso, transferencia y eliminación de datos personales se realicen de forma lícita, transparente y segura, conforme a estándares internacionales aplicables, promoviendo una cultura organizacional orientada a la salvaguarda de los derechos de las personas.

2. MARCO REGULATORIO

ECLA reconoce la importancia de proteger la información personal que le es confiada y, en consecuencia, se compromete a gestionar los datos personales de manera responsable, ética y transparente. En todas sus operaciones, la Compañía se ajusta a la legislación vigente en materia de privacidad y protección de datos personales de cada país donde opera, aplicando estándares corporativos que aseguran un nivel adecuado y coherente de protección en la región.

Asimismo, la Compañía adopta principios y prácticas alineadas con marcos regulatorios y estándares internacionales comúnmente aceptados en materia de privacidad, lo que permite garantizar la debida protección de los datos personales durante todo el ciclo de vida de la información, desde su recolección hasta su eliminación segura.

De conformidad con la **Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015** y la normatividad aplicable en materia de protección de datos personales, el presente documento define los requisitos para el manejo y protección de la información personal procesada o bajo la custodia de ECLA, incluyendo las bases de datos de empleados, candidatos, proveedores y clientes.

Los lineamientos incluidos en este documento aplican para todas las empresas vinculadas al **Grupo Emergent Cold** en Colombia, las cuales recolectan, procesan, actualizan, consultan, almacenan, transfieren y reportan datos personales, dentro de la operación normal de cada empresa. Para efectos de la presente política involucra a las siguientes compañías:

No.	Razón Social	NIT	Teléfono
1	FRIGORIFICO METROPOLITANO	800.144.813	3204172748
2	RED POLAR	900.939.964	3124054698
3	FRIOTRANS COLOMBIA	900.935.967	3204172748
4	EMERGENT COLD CARTAGENA	901.781.012	3124054698

Para todos los casos, el correo electrónico del responsable del tratamiento de los Datos Personales es datospersonales@emergentcold.com

3. DEFINICIONES

Para efectos de esta Política, se entenderá por:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o referida a una persona natural identificada o identificable.
- **Datos personales sensibles:** Aquellos datos personales que se refieren a las características físicas o morales de las personas o a hechos o circunstancias de su vida privada o intimidad, que revelen el origen étnico

o racial, la afiliación política, sindical o gremial, situación socioeconómica, las convicciones ideológicas o filosóficas, las creencias religiosas, los datos relativos a la salud, al perfil biológico humano, los datos biométricos, y la información relativa a la vida sexual, a la orientación sexual y a la identidad de género de una persona natural.

- **Dato privado:** Dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular
- **Delegado de Protección de Datos Regional (DPOR):** Persona designada al interior de la Compañía encargada de asegurar que esta cumpla con la regulación en materia de protección de datos personales para todos los países donde ECLA tiene operaciones, supervisando el tratamiento adecuado de los datos, gestionando las solicitudes de los titulares, evaluando riesgos, y notificando incidentes de seguridad a las autoridades y a los afectados cuando corresponda.
- **Delegado de Protección de Datos Local (DPOL):** Persona encargada en cada país de asegurar el cumplimiento de los parámetros regionales y específicos en cada país, supervisando el tratamiento adecuado de los datos, gestionando solicitudes, evaluando riesgos, y notificando incidentes de seguridad a las autoridades del país donde se ubica.
- **Derechos ARSOP:** Corresponden a los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Bloqueo y Portabilidad de los datos personales, de conformidad a la Legislación Vigente.
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento
- **Titular de datos:** La persona natural a quien se refieren los datos de carácter personal.
- **Responsable de datos:** Emergent Cold, que decide acerca de los fines y medios del tratamiento de los datos personales.
- **Tercero mandatario o Encargado:** La persona natural o jurídica que trata datos personales, por cuenta de Emergent Cold.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.
- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable o Encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

- **Tratamiento de Datos:** Cualquier operación o conjunto de operaciones que permitan recolectar, almacenar, grabar, organizar, elaborar, seleccionar, extraer, comunicar, ceder, transferir, transmitir o cancelar datos personales, o utilizarlos en cualquier otra forma.

4. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y DATOS DE CONTACTO

La entidad responsable del tratamiento de datos personales es **Emergent Cold LatAm**, en el marco del desarrollo de su objeto social y la adecuada prestación de sus servicios comerciales y operativos.

El seguimiento del cumplimiento de esta Política y la verificación de la efectividad de los controles asociados estará a cargo del **Equipo Regional de Compliance**, el cual actúa como instancia de monitoreo, evaluación y acompañamiento en materia de privacidad y protección de datos, el rol de **Director de Compliance Regional** o **Delegado de Protección de Datos Regional** (DPDR) tendrá la responsabilidad del tratamiento en todos los países.

Las consultas, solicitudes o ejercicio de derechos relacionados con la protección de datos personales podrán dirigirse mediante los siguientes canales oficiales habilitados:

- **Correo electrónico corporativo:** datospersonales@emergentcold.com.

5. PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Estos principios orientan la forma en que son recolectados, utilizados, conservados y protegidos los datos personales, garantizando que dicho tratamiento se realice con respeto a los derechos y libertades de los titulares, bajo criterios mínimos.

- **Acceso restringido:** Se permitirá únicamente acceso a los datos personales a las siguientes personas:
 - i. Al titular del dato.
 - ii. A las personas autorizadas por el titular del dato.
 - iii. A las personas autorizadas internamente en la compañía.
 - iv. A las personas que por mandato legal u orden judicial sean

autorizadas para conocer la información del titular del dato.

- **Circulación restringida:** Solo se pueden enviar o suministrar los datos personales a las siguientes personas:
 - i. Al titular del dato.
 - ii. A las personas autorizadas por el titular del dato.
 - iii. A las personas autorizadas en la Compañía.
 - iv. A las personas que por mandato legal u orden judicial sean autorizadas para conocer la información del Titular del dato.
- **Libertad:** Salvo norma legal en contrario, la recolección de los datos sólo puede ejercerse con la autorización previa, expresa e informada del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin el previo consentimiento del titular, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento. No se podrán utilizar medios engañosos o fraudulentos para recolectar y realizar tratamiento de datos personales.
- **Licitud:** Todo tratamiento de datos personales debe fundarse en una base de legalidad expresa, conforme a una o más de las causales de licitud establecidas por la Legislación Vigente, tales como el consentimiento del titular, el cumplimiento de una obligación legal o contractual, el interés legítimo del responsable, entre otros supuestos habilitantes. El principio de licitud garantiza que ningún tratamiento se realice de manera arbitraria o sin fundamento jurídico.
- **Finalidad:** Los datos personales deben ser recolectados para fines determinados, explícitos y legítimos, y no podrán ser objeto de tratamiento posterior de forma incompatible con la finalidad original declarada al titular. Este principio busca definir claramente los objetivos del tratamiento, asegurando coherencia con la información entregada al titular.
- **Proporcionalidad:** Este principio tiene por objetivo limitar la recolección y el tratamiento de datos personales a aquellos estrictamente necesarios y pertinentes para alcanzar la finalidad declarada.
- **Calidad:** La Compañía velará por que los datos personales sean exactos, completos y actualizados, adoptando medidas razonables para su corrección o actualización cuando corresponda.

- **Seguridad:** Los datos personales serán resguardados mediante la implementación de medidas técnicas y organizativas apropiadas, destinadas a conservar su confidencialidad, integridad y disponibilidad, y a protegerlos contra accesos no autorizados, destrucción, pérdida, alteración o comunicación ilícita. El nivel de seguridad aplicado será proporcional a la naturaleza de los datos y los riesgos asociados al tratamiento.
- **Transparencia e información:** La Compañía entregará al titular, de forma clara, accesible y comprensible, siguiendo los procedimientos y protocolos internos, toda la información relevante respecto del tratamiento de sus datos, incluyendo la identidad del responsable, la base de licitud, la finalidad, los destinatarios, los derechos que le asisten y los canales para ejercerlos.
- **Responsabilidad proactiva:** La Compañía y sus trabajadores deberán poder demostrar, cuando corresponda, que cumplen de manera efectiva con los principios y obligaciones establecidos por la Legislación Vigente. Esto se traduce en contar con políticas, controles, auditorías, procedimientos y documentación que faciliten acreditar la debida diligencia en la protección de los datos personales.

5.1. DATOS PERSONALES QUE TRATAMOS

De conformidad con la Legislación Vigente en materia de protección de datos personales, Emergent Cold LatAm y las compañías pertenecientes al Grupo en Colombia, podrán tratar, según corresponda, las siguientes categorías de datos personales:

- **Datos identificativos:** nombre, apellidos, número de cédula de identidad, pasaporte u otros identificadores oficiales similares.
- **Datos de contacto:** domicilio, dirección, teléfono fijo y/o móvil, direcciones de correo electrónico personales o laborales y otros datos de contacto que mantengas con nosotros.
- **Datos personales sensibles:** Aquellos datos personales que se refieren a las características físicas o morales de las personas o a hechos o circunstancias de su vida privada o intimidad, que revelen el origen étnico o racial, la afiliación política, sindical o gremial, situación socioeconómica,

las convicciones ideológicas o filosóficas, las creencias religiosas, entre otros que forman parte de la esfera más íntima del titular.

- **Firma:** Trazo manuscrita, digital y/o electrónica utilizada en contratos, formularios, registros de acceso u otros documentos relacionados con nuestra operación.
- **Credenciales e identificadores electrónicos:** nombres de usuario, contraseñas, códigos, tokens, identificadores de dispositivos u otros medios de autenticación y control de acceso a sistemas, aplicaciones, instalaciones o servicios de Emergent Cold.
- **Datos bancarios y derivados de la relación comercial:** número de cuenta, datos de medios de pago, antecedentes comerciales, información sobre coberturas, servicios contratados, siniestralidad, comportamiento de pago, solvencia u otros datos necesarios para la gestión de la relación contractual y de riesgos asociados.
- **Datos sensibles de salud,** cuando resulte estrictamente necesario y permitido por la ley: información clínica relevante para la aptitud laboral, restricciones médicas asociadas a la prestación de servicios, certificados médicos, antecedentes sobre accidentes o enfermedades laborales y, en general, datos relativos al estado de salud físico o psíquico que se requieran para fines de seguridad, prevención de riesgos, cumplimiento de obligaciones legales o contractuales.
- **Datos biométricos:** en caso de implementarse sistemas de identificación o autenticación basados en características físicas o de comportamiento (por ejemplo, huella dactilar, reconocimiento facial u otros métodos equivalentes), los que serán tratados exclusivamente para fines de control de acceso, seguridad o autenticación, con acceso restringido y resguardos reforzados, considerándose datos sensibles conforme a la normativa aplicable.
- **Datos de navegación y uso de canales digitales:** registros de actividad en sitios web, portales, aplicaciones y otras plataformas habilitadas por Emergent Cold o por terceros con los que mantengamos acuerdos (logs de acceso, dirección IP, identificadores de dispositivo, fecha y hora de conexión, clics o interacción con contenidos), en la medida necesaria para la operación, seguridad, mejora de servicios y cumplimiento de obligaciones legales.

- **Datos de geolocalización**, cuando utilices aplicaciones, dispositivos, vehículos o servicios que permitan determinar tu ubicación aproximada o precisa (por ejemplo, mediante GPS, antenas de telefonía móvil, direcciones IP u otras tecnologías similares). Estos datos podrán vincularse a conductores, personal en ruta u otros trabajadores o colaboradores, y se tratarán únicamente cuando resulten estrictamente necesarios para la operación logística, la seguridad de las personas, la trazabilidad de la carga, la gestión de flota o el cumplimiento de obligaciones contractuales o normativas, bajo criterios de proporcionalidad y transparencia reforzada.

En todos los casos, el tratamiento de las categorías anteriores, y en especial de los datos sensibles, biométricos y de geolocalización, se sujetará a los principios de licitud, finalidad, minimización, proporcionalidad, seguridad y responsabilidad demostrada, y se realizará solo en la medida en que exista una base de licitud adecuada.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES.

De conformidad con la **Ley 1581 de 2012**, son derechos de los titulares de los datos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, según la legislación aplicable.
- Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la legislación.
- Revocar la autorización o solicitar la supresión del dato, según lo establecido en la ley.

- Acceder de manera gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

El titular, sus causahabientes y/o apoderados podrán ejercer los derechos anteriormente mencionados a través de una consulta y/o reclamo, en los siguientes términos:

6.1. CONSULTAS

El titular, sus apoderados o sus causahabientes, podrán consultar la información personal que repose en las bases de datos de la compañía previa solicitud de este, la cual será atendida en un plazo máximo de diez (10) hábiles contados a partir de la fecha de recibo. En el evento de no ser posible atender la solicitud en dicho término, se informará al interesado dentro del mismo término, expresando los motivos que dan lugar a la demora, al igual que la fecha en que se dará respuesta, la cual no podrá ser superior a cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

6.2. RECLAMOS

Los titulares podrán presentar, a través de un reclamo, quejas por el incumplimiento de la presente política o la legislación, o podrán solicitar la corrección, actualización o supresión de sus datos personales. Para ello, deberán enviar un reclamo al canal de atención datospersonales@emergentcold.com, el cual deberá contener la siguiente información:

- Nombre y domicilio del titular (o de quién este facultado para tal fin) o cualquier otro medio para recibir respuesta a su solicitud.
- Documentos que acrediten la identidad del titular o de quién esté facultado; la descripción y propósito de la consulta.
- De ser el caso, otros documentos o elementos que se pretendan hacer valer

Si el reclamo está incompleto, la compañía requerirá al titular que subsane la información en los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de este. Si trascurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento el titular no cumple con la subsanación indicada, se entenderá que desistió del reclamo.

Si el reclamo está completo, la compañía deberá responder en los quince (15) días hábiles siguientes a la recepción de este. En caso de no poder responder el

reclamo en el plazo anteriormente mencionado, ECLA deberá informar sobre las razones del retraso y deberá indicar un nuevo plazo para dar respuesta, el cual no podrá exceder ocho (8) días hábiles adicionales al vencimiento del primer término. Si la compañía no es competente para atender su reclamo, se le dará traslado a quién corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles y se le informará sobre dicha situación.

Adicionalmente, para la defensa de sus derechos los titulares podrán contactar a la Superintendencia de Industria y Comercio, Colombia.

7. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DATOS SENSIBLES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En caso de requerirse realizar tratamiento de Datos Sensibles o datos de menores de edad, **Emergent Cold LatAm**, con el fin de salvaguardar el interés vital de los titulares protegerá con especial cuidado y estrictas medidas de protección este tipo de datos. La Compañía ha implementado sistemas y estándares de tecnología y de seguridad operacional con el fin de proteger información personal de pérdida, usos indebidos, alteraciones o destrucción. Adicionalmente, todos nuestros empleados son conscientes del Tratamiento adecuado que debe darse sobre los datos personales y sobre aquellos considerados como sensibles, por lo que se comprometen a respetar las políticas de seguridad de información.

Para el Tratamiento de este tipo de datos se requerirá de autorización expresa de sus tutores legales en la que se informe que se responderá y respetará el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y se asegurará el respeto de sus derechos fundamentales (**Art 12 Decreto 1377/2013**) entre otros lineamientos establecidos por la ley colombiana.

8. LINEAMIENTOS DE CONSERVACIÓN DE DATOS

Emergent Cold LatAm y todas las compañías pertenecientes al Grupo en Colombia conservará los datos personales únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con los fines para los cuales fueron recolectados, dar cumplimiento a obligaciones legales o contractuales aplicables y atender eventuales responsabilidades derivadas del tratamiento. Una vez cumplidos

dichos fines, los datos serán eliminados, anonimizados o archivados conforme a los procedimientos internos definidos para tal efecto.

8.1. CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DE DATOS

Los plazos de conservación se determinarán considerando:

- Exigencias legales y regulatorias aplicables a cada país.
- Finalidades operativas y comerciales esenciales para las actividades de La Compañía.
- Intereses legítimos, documentados y proporcionales.
- Plazos contractuales con clientes, proveedores y trabajadores.

Dado que los marcos regulatorios de protección de datos y de conservación de información varían entre los distintos países, Emergent Cold LATAM mantendrá una matriz de conservación que servirá como referencia regional y podrá ser complementada con anexos específicos por país, integrando las obligaciones y requisitos locales que correspondan.

8.2. GESTIÓN DE LOS PLAZOS DE CONSERVACIÓN

La Compañía mantendrá calendarios de retención específicos según la naturaleza de los datos y el tipo de proceso, los cuales serán definidos, aprobados y actualizados por el Delegado de Protección de Datos Regional (DPDR), en coordinación con las áreas responsables y las áreas jurídicas y de cumplimiento, para asegurar la alineación con:

- La evolución normativa en materia de protección de datos y gestión documental.
- Cambios operativos, tecnológicos o regulatorios que modifiquen los plazos de retención.
- Los procedimientos internos y el cumplimiento del programa regional de PDP.

Los datos que hayan superado su periodo de conservación serán eliminados de manera segura, o se les dará un tratamiento alternativo permitido

(anonimización, archivo restringido, etc.), siguiendo los procedimientos establecidos en la Política de Conservación de datos.

9. LICITUD DE LOS TRATAMIENTOS DE DATOS

Emergent Cold LatAm y todas las compañías pertenecientes al Grupo en Colombia tratarán datos personales únicamente cuando exista una base de licitud adecuada, de conformidad con la Legislación Vigente y con su Política de Bases de Licitud. En particular, los tratamientos podrán fundarse en:

- **Ejecución de un contrato o aplicación de medidas precontractuales:** por ejemplo, el tratamiento de datos de clientes y proveedores necesario para la prestación de los servicios de transporte, logística y cadena de frío, o el tratamiento de datos de trabajadores y candidatos derivado de la relación laboral o de procesos de selección.
- **Cumplimiento de obligaciones legales:** como la conservación de determinados datos una vez finalizada la relación contractual para atender exigencias tributarias, laborales, de seguridad social, de prevención de riesgos, de seguridad operacional u otras obligaciones impuestas por la normativa aplicable.
- **Interés legítimo de Emergent Cold LatAm, debidamente ponderado:** por ejemplo, la gestión y seguridad de la operación logística, el monitoreo y trazabilidad de flota y carga, siempre que el titular no se haya opuesto a ello y se respeten sus derechos y expectativas razonables.
- **Consentimiento del titular:** en aquellos casos en que la legislación lo exija o se estime la base más adecuada. Como regla general, Emergent Cold procurará que el tratamiento de datos personales se funde en un consentimiento libre, específico, informado, inequívoco y verificable, especialmente cuando se trate de datos sensibles o de finalidades no estrictamente necesarias para la prestación del servicio (por ejemplo, determinadas acciones de marketing o el uso de funcionalidades adicionales). El consentimiento podrá revocarse en cualquier momento, sin efectos retroactivos, mediante los canales habilitados, sin que dicha revocación afecte la licitud de los tratamientos realizados con anterioridad.

En todos los casos, las compañías pertenecientes al Grupo ECLA documentarán la base de licitud aplicable a cada tratamiento relevante y revisará periódicamente su adecuación, de acuerdo con lo establecido en la Política de Bases de Licitud y en el resto de su sistema de cumplimiento en materia de protección de datos personales.

10. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

También tratamos datos personales con diversos fines operativas y legales, entre los que se incluyen los siguientes sin ser una lista taxativa:

- **Gestión de trabajadores y operaciones internas:**
 - ✓ Datos de empleados (conductores, operarios de bodega, personal administrativo).
 - ✓ Información necesaria para control de accesos, turnos, capacitación en manipulación de alimentos, trazabilidad interna, etc.
 - ✓ Cumplir con obligaciones laborales y de seguridad social.
- **Coordinación con clientes B2B:**
 - ✓ Datos de contacto de nuestros clientes.
 - ✓ Uso para coordinar entregas, incidencias, devoluciones o gestiones administrativas.
- **Seguridad y cumplimiento normativo:**
 - ✓ Registros de visitas, cámaras de seguridad (que pueden captar imágenes de personas).
 - ✓ Cumplimiento en auditorías de inocuidad alimentaria o trazabilidad, que pueden involucrar información personal de responsables o testigos de procesos.
- **Gestión de proveedores**
 - ✓ Datos de personas vinculadas a proveedores de transporte, mantenimiento, insumos o servicios.
 - ✓ Atención de reclamos o consultas
 - ✓ Atender, gestionar y dar respuesta a tus consultas, solicitudes o peticiones realizadas por los distintos usuarios.

- **Garantizar el correcto funcionamiento técnico de la Web** y, en su caso, utilizar las cookies que hayas autorizado, de acuerdo con lo dispuesto en nuestra Política de Cookies.
- **Cumplir con las obligaciones legales aplicables** o llevar a cabo aquellos tratamientos adicionales para los que hayas otorgado tu consentimiento expreso.

11. TRATAMIENTO DE DATOS POR PARTE DE TERCEROS Y CESIÓN DE DATOS

Dependiendo de los fines para los que se recaban los datos personales, pueden acceder a dicha información, indistintamente, las siguientes personas:

- Personal autorizado de la/las Compañía/s o sus representantes que actúen en nombre de la entidad, todos ellos sujetos a las leyes de protección de datos aplicables.
- Autoridades reguladoras u otros organismos competentes, cuando así lo exijan las disposiciones legales vigentes.
- Terceros o encargados del tratamiento como proveedores de servicios que traten datos personales por cuenta y bajo las instrucciones del responsable.

Todo ello solo después de llevar a cabo las medidas necesarias para asegurar que podemos compartir dicha información y habiendo celebrado el correspondiente contrato de encargo de tratamiento, de conformidad con normativa de protección de datos.

Asimismo, siempre que los datos personales sean tratados por proveedores de servicios o colaboradores externos en nombre de Emergent Cold LatAm, se adoptarán las medidas técnicas, organizativas y contractuales adecuadas para asegurar su protección y confidencialidad durante todo el proceso de tratamiento, de acuerdo con la Política de Gestión de Proveedores.

12. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y REPORTE DE VULNERACIONES

Emergent Cold LatAm y todas las compañías pertenecientes al Grupo en Colombia implementarán medidas técnicas y organizativas adecuadas para

garantizar un nivel de seguridad proporcional al riesgo asociado al tratamiento de datos personales. Estas medidas podrán incluir, entre otras, controles de acceso, cifrado, seudonimización, gestión de vulnerabilidades, monitoreo de seguridad y cualquier otra acción destinada a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y de los sistemas utilizados para su tratamiento.

La Compañía mantendrá un enfoque preventivo y de mejora continua en materia de seguridad de la información, adoptando prácticas alineadas con estándares internacionalmente reconocidos y adaptando sus controles a las características operativas de cada país en la región.

En caso de una vulneración a las medidas de seguridad que pueda comprometer datos personales o generar riesgos significativos para los derechos y libertades de los titulares, **Emergent Cold LatAm** y todas las compañías del Grupo en Colombia gestionarán y reportarán dicho incidente conforme a la legislación aplicable en Colombia.

Asimismo, las compañías darán seguimiento a cada incidente mediante procedimientos internos de investigación, contención, mitigación y remediación, y mantendrá una coordinación estrecha entre las áreas regionales y los equipos locales para asegurar una respuesta coherente, eficiente y oportuna en toda la región.

13. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS

Cualquier transferencia de datos personales a un país u organización internacional se realizará únicamente si dicho país u organización ofrece un nivel adecuado de protección de datos, determinado por los parámetros de los países correspondientes, o si se otorgan garantías contractuales adecuadas, de acuerdo con la Legislación Vigente y los lineamientos de Transferencias Internacionales de Datos Personales correspondientes a cada país donde ECLA tiene operaciones.

13.1. VERIFICACIÓN DE PAÍS ADECUADO Y DECISIONES DE LAS ENTIDADES DE CONTROL DE DATOS

Antes de realizar una transferencia internacional, **Emergent Cold LatAm** verificará, cuando corresponda, si el país de destino, el organismo internacional o el régimen sectorial aplicable cuenta con una declaración de país adecuado o decisión de adecuación emitida por la Agencia de Protección de Datos Personales o su equivalente.

Cuando exista dicha decisión, la Compañía podrá fundar la transferencia en ella y se limitará a observar las condiciones e instrucciones que la autoridad establezca.

13.2. REGISTRO Y TRAZABILIDAD DE TRANSFERENCIAS

Emergent Cold LatAm y todas las compañías pertenecientes al Grupo en Colombia mantendrán un registro razonablemente actualizado de las transferencias internacionales de datos personales que resulten relevantes, que incluirá, al menos:

- a. El país de destino y la identificación del proveedor o destinatario principal;
- b. Las categorías de datos y de titulares involucrados;
- c. La finalidad principal de la transferencia y la base de licitud asociada;
- d. El mecanismo de adecuación o garantía utilizado (país adecuado, cláusulas contractuales, otras salvaguardas).

Este registro servirá para fines de rendición de cuentas y revisión periódica de riesgos, y podrá integrarse a los programas corporativos de Compliance o para fines de auditoría.

14. VIGENCIA Y MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA

La presente Política entrará en vigor una vez sea publicada y compartida por los canales oficiales. La Compañía, para Colombia se complementará con la política regional y se reserva el derecho de modificarla para adecuarla a cambios normativos, jurisprudenciales o a nuevas prácticas institucionales. Cualquier modificación será debidamente informada a los titulares a través de los canales de comunicación habituales.

15. CANALES DE ATENCIÓN

ECLA y todas las organizaciones pertenecientes al Grupo en Colombia cuentan con el siguiente canal oficial de comunicación para la presentación de solicitudes, consultas o el ejercicio de sus derechos:

- Buzón de solicitudes: datospersonales@emergentcold.com

Este canal está destinado a garantizar una gestión oportuna, transparente y alineada con los principios de protección de datos establecidos en esta Política.

Emergent Cold LatAm reafirma su compromiso con la protección de los datos personales y con la implementación de prácticas responsables, consistentes y seguras en todas sus operaciones dentro de los países donde opere. Para ello, continuará fortaleciendo su marco de cumplimiento, promoviendo procesos alineados con los estándares internacionales y fomentando una cultura organizacional basada en la transparencia, la integridad y la responsabilidad.

La presente Política será revisada periódicamente y actualizada cuando existan cambios normativos, tecnológicos u operativos que lo hagan necesario, manteniéndose como el marco rector para el tratamiento de datos personales.